

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de febrero de 2002.

Madrid, 19 de febrero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—6.959.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 19 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de la línea de alta velocidad del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España, Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo. Subtramos: Fuencarral-Canto Blanco, Canto Blanco-Tres Cantos, Tres Cantos-Colmenar Viejo, Colmenar Viejo-Soto del Real, Soto del Real-Miraflores, Lote V túnel de Guadarrama, Segovia-Valverde de Mojano, Valverde de Mojano-Garcillán y modificados de obra de la línea.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: MV 004/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia antes indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 968.414,40 euros.
5. Garantía provisional: 19.368,29 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Teléfono: 91.700.47.55.
- e) Telefax: 91.319.85.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 8 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1 Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- 2 Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- 3 Localidad y código postal: Madrid, 28010.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28010.
 - d) Fecha: 30 de abril de 2002.
 - e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de febrero de 2002.

Madrid, 19 de febrero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—6.967.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 19 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras del nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España. Tramo: Soto del Real-Segovia. Infraestructura y vía. Lote número 5.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: CON 011/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia antes indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Soto del Real-Segovia.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.362.223,30 euros.
5. Garantía provisional: 47.244,47 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Teléfono: 91.700.47.55.
- e) Telefax: 91.319.85.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 25 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea, será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 1 de abril de 2002.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28010.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28010.
 - d) Fecha: 16 de abril de 2002.
 - e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de febrero de 2002.

Madrid, 19 de febrero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—6.958.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 19 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para el control de las obras de la remodelación del complejo ferroviario Lleida-Poligono del Segre-Pla de Vilanova, con motivo de la construcción de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - c) Número de expediente: CON 008/02.